

Santiago, Mayo 13 de 2011

**Señor  
FERNANDO COLOMA CORREA  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente**

**REF: HECHO ESENCIAL CORREOS DE CHILE  
DESIGNACIÓN DE DIRECTOR**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 10º transitorio de la ley 20.285, la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y su Circular N° 1.936 de fecha 12 agosto 2009; informamos a usted, con carácter de Hecho Esencial, que con fecha 12 de mayo de 2011 se ha notificado a esta administración que el Consejo Directivo del SEP, en sesión del 7 de abril de 2011, acordó designar, a contar del 10 de mayo de 2011, a don Jorge Alejandro Álvarez Aravena como director de la Empresa de Correos de Chile, en el cargo que dejara vacante y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Gonzalo Fuenzalida Figueroa, cuya renuncia fuere aceptada por el Consejo SEP en abril 2011.

Le saluda atentamente a usted,

  
**VÍCTOR IDE BENNER  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA DE CORREOS DE CHILE**



- c.c. - Gerencia Asuntos Legales  
- Gerencia de Finanzas  
- Gerencia Contraloría Interna  
- Archivo General

